

MENDOZA, 13 ABR 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 9963/2010, en el que el egresado Mariano Daniel ROLDÁN solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 8 y 8 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Mariano Daniel ROLDÁN (DNI: 28.402.766), nacido el 17 de octubre de 1980 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 22 de junio del año 2009.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION Nº 126

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA